

Agroecología: un Enfoque de Transformación Sustentable de los Sistemas Agroalimentarios – Módulo P - Manejo sustentable de agroecosistemas mediterráneos

Manejo sustentable de agroecosistemas mediterráneos

GUÍA DOCENTE



**Universidad
Internacional
de Andalucía**

**INSTRUCCIONES PARA LA ELABORACIÓN Y TRAMITACIÓN DE LAS GUÍAS DOCENTES
DE LAS ASIGNATURAS**



Tipo de Acción Formativa	Máster Universitario					
Nombre de la Acción Formativa	Agroecología: un Enfoque de Transformación Sustentable de los Sistemas Agroalimentarios					
Denominación de la asignatura	Manejo sustentable de agroecosistemas mediterráneos					
Módulo	Módulo P - Manejo sustentable de agroecosistemas mediterráneos					
Curso académico	2025-2026					
Tipología	Optativa					
ECTS	Teoría:	3.00	Práctica:	0.00	Total:	3.00
Modalidad Docente	PRESENCIAL					
Periodo de impartición	20 al 24 de abril de 2026					
Web universidad coordinadora	https://www.unia.es/estudios-y-acceso/oferta-academica/masteres-oficiales/master-oficial-en-agroecologia-un-enfoque-para-la-sustentabilidad-rural-2					
Web universidad colaboradora	https://www.uco.es/estudios/idep/agroecologia/ https://www.upo.es/postgrado/Master-Oficial-Agroecologia-Un-Enfoque-de-Transformacion-Sustentable-de-los-Sistemas-Agroalimentarios/					
Idioma/s de impartición	Español					

Responsable/s de la asignatura			
Nombre y apellidos	Email	Universidad	Créditos
Gloria Guzmán Casado	***	UNIVERSIDAD PABLO DE OLAVIDE	1.00

Profesorado			
Nombre y apellidos	Email	Universidad	Créditos
Antonio Manuel Alonso Mielgo	***	AUTONOMO	1.00
Pilar Fernández Rebollo	***	UNIVERSIDAD DE CORDOBA	1.00
Gloria Guzmán Casado	***	UNIVERSIDAD PABLO DE OLAVIDE	1.00
TUTORIAS: Horario y localización			
Tutorías/seminarios: miércoles y jueves mañana: 9-11:30			



Despacho profesorado

RESULTADOS DEL PROCESO DE FORMACIÓN Y APRENDIZAJE

Conocimientos o contenidos	Conoce las bases ecológicas del funcionamiento de los agroecosistemas mediterráneos; los procesos agroecológicos que ocurren en los suelos agrarios, profundizando en cómo el manejo afecta a la calidad de éstos y, en última instancia, a la salud vegetal y animal en este ámbito geográfico; la interacción entre biodiversidad vegetal funcional y los artrópodos para un correcto manejo de las plagas; y aplica las bases ecológicas para un adecuado manejo de la flora arvense.
Competencias	Diseñar agroecosistemas que aúnen capacidad de producir alimentos y/u otros bienes y servicios, con un alto grado de resiliencia y autonomía, en condiciones edafoclimáticas mediterráneas; dominar los criterios que permitan evaluar y proponer técnicas de manejo de los cultivos que redunden en la mayor sustentabilidad de los agroecosistemas mediterráneos; diseñar programas de fertilización adaptados a diferentes escenarios agroclimáticos; elaborar propuestas de investigación que aporten conocimiento para el diseño de agroecosistemas sustentables
Habilidades o destrezas	Manejo de programas de fertilización adaptados a diferentes escenarios agroclimáticos

DESCRIPTORES DE CONTENIDOS

Clases teóricas:

- Olivicultura ecológica
- Horticultura ecológica
- Fruticultura ecológica de regadío
- Ganadería ecológica
- Manejo de la Dehesa



- Cultivos industriales de regadío .
- El manejo sustentable del riego en agroecosistemas mediterráneos

Clases prácticas:

Visita de campo: Visita a una finca de frutales de regadío en Alhama de Almería y del olivar ecológico en Tabernas, también en Almería, que son modelo de explotación ecológica y uso eficiente del agua, reconocido con varios premios y menciones de calidad.

Actividades dirigidas:

- Seminario: Los alumnos debatirán su experiencia en la visita de campo, realizando anotaciones sobre las características comunes, los rasgos diferenciales, las deficiencias encontradas, innovaciones, el papel social y las potencialidades.
- Conferencia: se impartirá una conferencia-coloquio sobre investigación en agroecosistemas sustentables en el Mediterráneo a cargo del responsable del Área Temática de Investigación del IFAPA, Instituto de Investigación y Formación Agraria de la Junta de Andalucía, o en su defecto del IRTA o del INIA.

ACTIVIDADES FORMATIVAS Y METODOLOGÍAS DOCENTES

Actividad formativa	Modalidad de enseñanza	Dedicación (horas de trabajo autónomo del estudiante)	Dedicación (horas de trabajo lectivas del estudiante con apoyo del profesor)
Actividades expositivas y prácticas (presenciales, síncronas y/o asíncronas)	PRESENCIAL	0	18
Actividades dirigidas y/o supervisadas académicamente	PRESENCIAL	0	4
Salida de campo	PRESENCIAL	0	8
Actividades autónomas del estudiante	SIN DETERMINAR	45	0

SISTEMA DE EVALUACIÓN

La asignatura será evaluada a través de la realización de un trabajo individual de reflexión y análisis utilizando las lecturas y los contenidos facilitados en clase y en la moodle.

Al final de la asignatura habrá una actividad de debate y puesta en común de los contenidos y las principales aportaciones prácticas.



Estos trabajos tendrán que entregarse antes del plazo máximo, bien por correo electrónico a la persona coordinadora de módulo o subiendo un archivo como tarea en el apartado correspondiente de la asignatura en la moodle.

Estrategias/metodologías de evaluación		Porcentaje de valoración sobre el total
Participación en clase y foros de debates		50%
Realización y exposición de trabajos en grupo		25%
Informes/memorias de prácticas		25%
MEDIOS Y RECURSOS DIDÁCTICOS		
Lección magistral Trabajos en grupo y/o exposiciones en grupo Salidas de campo Estudio y análisis de materiales y lecturas		
BIBLIOGRAFÍA		
Alonso, A.M.; Arcos, J.M.; Guzmán, G.I. 2009. El cultivo de frutales en agricultura ecológica. Ed. Ministerio de Medio Ambiente, Medio Rural y Marino. Domínguez Gento, A. 2008. La citricultura ecológica. Ed. Consejería de Agricultura y Pesca. Junta de Andalucía. García, R.A. y Rebollo, X. 2008. Producción ecológica de ovinos. Ed. Consejería de Agricultura y Pesca. Junta de Andalucía. García, R.A.; Berrocal, J.; Moreno, L.; y Ferrón, G. 2008. Producción Ecológica de gallinas ponedoras. Ed: Consejería de Agricultura y Pesca. Junta de Andalucía. García, R.A.; Mudarra, I.; 2009. El cultivo de la vid en agricultura ecológica. Ed. Ministerio de Medio Ambiente, Medio Rural y Marino. Guzmán, G.I. y Foraster, L.; 2009. El cultivo del olivar en agricultura ecológica. Ed. Ministerio de Medio Ambiente, Medio Rural y Marino. Guzmán, G.I.; Alonso, A.M; 2009. El cultivo de las hortalizas en agricultura ecológica. Ed. Ministerio de Medio Ambiente, Medio Rural y Marino. Guzmán, G.I, García, A.R., Alonso, A.M. y Perea, J.M. 2009. Producción Ecológica. Influencia en el Desarrollo Rural. Ed: Ministerio del Medio Ambiente, Medio Rural y Marino. Madrid.		
PLAN DE CONTINGENCIA		

En Sevilla, a 06 de junio de 2026.

Fdo.: González de Molina, Manuel



Conforme a lo dispuesto en la legislación vigente en materia de protección de datos de carácter personal (Reglamento (UE) 2016/679, de 27 de abril) le informamos que los datos personales que nos ha facilitado pasarán a ser tratados por la UNIVERSIDAD INTERNACIONAL DE ANDALUCÍA como responsable del tratamiento, siendo órgano competente en la materia la Dirección del Área de Gestión Académica (Monasterio Santa María de las Cuevas, C / Américo Vespucio nº2, Isla de La Cartuja - 41092 - Sevilla) ante quien Ud. puede ejercitar sus derechos de acceso, rectificación, limitación, oposición o portabilidad señalando concretamente la causa de su solicitud y acompañando copia de su documento acreditativo de identidad. La solicitud podrá hacerse mediante escrito en formato papel o por medios electrónicos.

Caso de no obtener contestación o ver desestimada su solicitud puede dirigirse al Delegado de Protección de Datos de la Universidad (rgpd@unia.es Tfno 954 462299) o en reclamación a la Agencia Española de Protección de Datos a través de los formularios que esa entidad tiene habilitados al efecto y que son accesibles desde su página web: <https://sedeagpd.gob.es>

Como responsable, la Universidad le informa que exclusivamente tratará los datos personales que Ud. le facilite para dar cumplimiento a los siguientes fines:

a) Gestión académica y administrativa de:

- Participación en procesos de acceso y admisión a las enseñanzas oficiales (Grado, Máster y Doctorado) o de formación Continua de la Universidad Internacional de Andalucía.
- Inscripción y/o matrícula como alumno en cualquiera de las titulaciones oficiales (Grado, Máster y Doctorado), Formación Continua u otras actividades académicas ofrecidas por la Universidad Internacional de Andalucía.

• Participación en convocatorias de becas y ayudas al estudio de la Universidad Internacional de Andalucía, la Admón. General del Estado o la de las Comunidades Autónomas y de otras entidades públicas o privadas.

- Participación en convocatorias de programas de movilidad de carácter nacional o internacional.
- Obtención y expedición de títulos oficiales, títulos propios y otros títulos académico

b) Gestión de su participación como estudiante en prácticas y actividades formativas nacionales o internacionales en instituciones, empresas, organismos o en otros centros.

c) Utilización de servicios universitarios como obtención del carné universitario, bibliotecas, actividades deportivas u otros.

La Universidad se encuentra legitimada para tratar estos datos al ser necesarios para la ejecución de la relación jurídica establecida entre Ud. y la Universidad y para que ésta pueda cumplir con sus obligaciones legales establecidas en la Ley Orgánica 6/2001, de Universidades.

Usted responde de la veracidad de los datos personales que ha proporcionado a la Universidad y de su actualización.

La Universidad comunicará los datos personales que sean indispensables, y nunca en otro caso, a las siguientes categorías de destinatarios:

• A otras Administraciones y organismos públicos para el ejercicio de las competencias que les sean propias y compatibles con las finalidades arriba enunciadas (Así - a modo enunciativo y no limitativo - a Ministerios con competencias en educación y ciencia, a otras administraciones, a otras Universidades o Centros formativos equivalentes para la gestión de traslados, a empresas para la realización de prácticas)

- A entidades bancarias para la gestión de pagos y cobros.
- A organismos públicos o privados en virtud de la celebración de convenios de colaboración o contratos, conforme a lo dispuesto en la legislación vigente en materia de Protección de Datos.
- A los servicios de la propia Universidad que sean adecuados para gestionar la utilización de los servicios universitarios ofertados.

Sus datos de carácter personal se tratarán y conservarán por la Universidad conforme a la legislación vigente en materia de protección de datos, pasando luego a formar parte -previo expurgo- del Archivo Histórico Universitario conforme a lo dispuesto en la legislación sobre Patrimonio Histórico.

La Universidad sólo prevé la transferencia de datos a terceros países en el caso de su participación como alumno en alguno de los programas de formación o becas de carácter internacional. La transferencia se realizará siguiendo las directrices establecidas al respecto por el Reglamento Europeo de Protección de Datos y normativa de desarrollo.

El Servicio de Protección de Datos de la Universidad Internacional de Andalucía cuenta con una página en la que incluye legislación, información y modelos en relación con la Protección de Datos Personales a la que puede acceder desde el siguiente enlace: <https://www.unia.es/protecciondatos>